



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMON SANTANA

GESTION 2024\2028

### OFICINA MUNICIPAL DE PLANFICACION Y PROGRAMACION (OMPP)

EL AYUNTAMIENTO DE RAMON SANTANA CUENTA CON REGISTRO ACTUALIZADO DE ACCIONES DE REDUCCION Y MITIGACION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO REALIZADAS EN EL MUNICIPIO Y ESTABLECE CRITERIOS DE ACCIONES/PROYECTOS A INCLUIR EN EL PM RELACIONADOS CON LA GESTION DE DESASTRES.

**Introducción:** En este informe de diagnóstico sobre la situación de la población vulnerable del Municipio de Ramón Santana queremos dar a conocer la situación de en la que podemos canalizar los aportes necesarios para el fortalecimiento de la población que más necesita como son los jóvenes, adolescentes, mujeres y envejecientes.

**Demografía:** La provincia San Pedro de Macorís (en la que se ubica el municipio de Ramón Santana) forma parte de la Región de Higüamo y cuenta con una superficie de 1,256.98 km<sup>2</sup> y limita al:

1. Norte, con las provincias de Hato Mayor, El Seibó y Monte Plata;
2. Al este, con la provincia de la Romana;
3. Al sur, con el Mar Caribe; y,
4. Al oeste, con la provincia de Santo Domingo.

Está integrada por 6 municipios: San Pedro de Macorís, San José de los Llanos, Ramón Santana, Consuelo,

Quisqueya, Guayacanes; y cuenta con 2 distritos municipales: El Puerto y Gautier La cantidad de habitantes en la provincia San Pedro de Macorís, de acuerdo con el X Censo de Población y Vivienda de 2022, sumaban 337,145 personas, de los cuales 164,733 son hombres y 172,412 son mujeres.

El municipio de Ramón Santana, a su vez está ubicado en el extremo oriental de la provincia, tiene una extensión de 250.8 km<sup>2</sup>, limita al este con la provincia La Romana, al norte con la provincia El Seibo, al sur con el Mar Caribe y al oeste con el municipio Ingenio Consuelo





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMÓN SANTANA

GESTIÓN 2024 \ 2028

### OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN (OMPP)

*División Político-Administrativa El municipio de Ramón Santana además de su zona urbana, se divide en tres secciones:*

- 1- *Sección Margarín.*
- 2- *Sección Jagual.*
- 3- *Sección Los Lerenes.*

*Varias de las poblaciones rurales de este municipio han sido o son bateyes azucareros, lo cual se explica por la relación del municipio con la industria azucarera. Tabla 1 División Política Administrativa Ramón Santana Ramón Santana Zona Urbana Sección Jagual Sección Los Lerenes*

Ramón Santana Zona Urbana	Sección Jagual	Sección Los Lerenes	Sección Magarín
Centro del Pueblo	Palmito Regajo	Javilla Gorda	Famier
Juan Manuel Valdez	Mahoma	Paso al Medio	Caballo Viejo
Barrio Nuevo	Batey Eureka	Batey Amador	Batey Diego
<b>Hilario Martínez</b>	Kilómetro 14 y 1/2	Batey Amador	Magarín
Paulina Peña	Boca de Cumayasa	Atilano I	Guanábano
<b>La cubana</b>	El Gran Peñón	Atilano II	Batey Cabeza de Toro
Los Alto	Los Arados	Parcela I	Batey Lima
	Batey Negro	Parcela II	Batey Campiña
	Las Sardinas		Batey Regajo Aguas Lluvia Jobito Rio Abajo Grafis La Trocha Concho Primo Batey Piñones

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONE.





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMÓN SANTANA

GESTION 2024\2028

### OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION (OMPP)

*Entorno regional El diagnóstico territorial del municipio de Ramón Santana debe tomar en cuenta el territorio que le rodea e incide en su desarrollo y en el cual ocurren interacciones humanas, económicas y sociales. Para determinar el entorno regional del municipio de Ramón Santana, partimos de los municipios que son limítrofes de este municipio: San Pedro de Macorís, Consuelo, Villa Hermosa y El Seibó. A este entorno se ha denominado contexto territorial inmediato. Al entorno territorial más alejado del municipio de Ramón Santana y que no limita con su territorio, pero que mantiene interrelaciones de tipo social, económico y cultural, se ha denominado contexto territorial funcional, conformado por el Distrito Nacional, Santo Domingo Este y el Distrito Municipal de Verón – Punta Cana. El contexto territorial inmediato tiene una población de 601,531 habitantes, siendo el municipio de San Pedro de Macorís el territorio más poblado, con 217,523 habitantes, representando el 36.16% de la población total del contexto. El territorio de menor población es el municipio de Consuelo con 40,547 habitantes, igual a 6.74% de la población total del contexto territorial inmediato. El territorio municipal con mayor extensión dentro del entorno directo de Ramón Santana es el municipio de El Seibó, con 1,343.9 km<sup>2</sup> y que, a la vez, es el de menor densidad con 54 hab/km<sup>2</sup>. La menor extensión es la del municipio de Villa Hermosa, con 117.2 km<sup>2</sup>, pero con la segunda mayor densidad, 1,002 hab/km<sup>2</sup>, solo superada por el municipio de San Pedro de Macorís el cual*

Territorio	Población total	Hombres	Mujeres	Extensión km <sup>2</sup>	Densidad hab/km <sup>2</sup>
Municipio San Pedro de Macorís	217,523	104,558	112,965	147	1,480
Consuelo	40,547	20,069	20,478	130.6	310
Municipio La Romana	153,241	73,427	79,814	270.6	566
Municipio El Seibo	72,775	38,060	34,715	1,343.9	54
Municipio Villa Hermosa	117,445	57,949	59,496	117.2	1,002
<b>Total</b>	<b>601,531</b>	<b>294,063</b>	<b>307,468</b>	<b>2,009.3</b>	<b>299.37</b>

Fuente: X Censo de Población y Vivienda 2022. Oficina nacional de Estadística



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMON SANTANA

GESTION 2024\2028

### OFICINA MUNICIPAL DE PLANFICACION Y PROGRAMACION (OMPP)

*El municipio Ramón Santana padece de diversos efectos negativos, los que aumenta los niveles de pobreza a raíz del modelo de desarrollo aplicado en su territorio. La producción de azúcar mediante el modelo de plantación es anacrónica, pues este modelo genera pobreza de forma incrementada en las comunidades en las que se aplica por un sin número de características de las cuales podemos mencionar; intensivo uso del suelo, pues esto reduce las posibilidades de diversificación productiva en otros rubros agrícolas, la calidad de los puestos de trabajo que se ofrecen son muy precarios, sobre todo en las comunidades de los bateyes, afecta la cultura del municipio ya que esta dinámica está asociado a una memoria oscura del país. Otro factor es que se genera dispersión en el territorio por su necesidad de establecer comunidades cañeras en el interior de los campos, esta dispersión crea focos de pobreza mal dotados de servicios y alejados de los centros sociales y comerciales de importancia, y los beneficios de la actividad productiva se concentran de forma ostensible en los propietarios de la plantación. El ranking o posición que ocupan los municipios y distritos municipales puede utilizarse como indicadores para fines de su priorización en los programas contra la pobreza, aunque en este ámbito se tiene necesariamente que complementar la selección con indicadores adicionales de pobreza, como la tasa de pobreza extrema, si los programas están orientados a la población más pobre, y el número de hogares pobres, el cual se presenta en el mapa. Este mapa despliega el número de hogares pobres en cada una de estas demarcaciones. Debemos resaltar que si bien, de los municipios con mayor tasa de pobreza general, cuatro corresponden a la provincia de Elías Piña, por lo cual se le cataloga como la más pobre del país, y nueve pertenecen a región suroeste. Por otro lado, también se observa en el informe de pobreza del 2014 del MEPYD, que los distritos municipales son impactados por la pobreza en mayor proporción que los municipios; vale la pena indicar que el municipio de Ramón Santana ocupa la posición No. 23 del Ranking de municipios, según pobreza general.*





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMON SANTANA

GESTION 2024\2028

### OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION (OMPP)

% Hogares pobres	% Hogares pobre I	Desigualdad de la pobreza general (interseccional)	Menor tasa pobreza general seccional	Mayor tasa de pobreza general seccional	Rango pobreza seccional	Desviación típica tasa pobreza general seccional	Ranking municipios principales según desigualdad pobreza seccional
74.6	30.7	53.2	91.0	37.86	15.84	52	74.6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, ONE.

*Entre sus recursos naturales se encuentran: El Parque Nacional Cueva de Las Maravillas, la misma se encuentra a una profundidad de 25 metros bajo tierra dentro se puede apreciar alrededor de quinientas pictografías en las paredes y grabados donde predominan el color negro y el rojo, hechas por los taínos, antiguos habitantes de la isla ya extinguidos, este tipo de pintura es reconocido como arte rupestre. El municipio es recorrido por el Refugio de Vida Silvestre Río Soco, el cual cubre el tramo entre el municipio de Ramón Santana y su desembocadura en el Mar Caribe. Está formado por una variedad de ecosistemas distribuidos en formas terrestres y en el río Soco, donde se observan varias entradas de agua procedente de manantiales y caños. Se declaró área protegida en el 2010. También se encuentra el Río Cumayasa, declarado en el año 2004 área protegida debido a la vitalidad y variedad de su fauna y porque representa la más grande concentración de manglares en la zona, jugando un papel esencial en la reproducción de diversidad de especies marinas. También pasan por el municipio el arroyo Guasa y el río Soco dos recursos importantes tanto a nivel municipal como de la provincia y por el potencial que representan para el desarrollo sostenible de la agricultura y el turismo del municipio. En el municipio Ramón Santana, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica cuatro (4) áreas protegidas: Corredor Ecológico Autopista Juan Bosch, Monumento Natural Río Cumayasa y Cuevas de las Maravillas, Refugio de Vida Silvestre Río Soco y Santuario Marino el Arrecifes del Sureste.*

*2 Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad El municipio cuenta con la unidad de gestión de riesgo, la misma fue creada en noviembre del año 2010 por la unión europea, ACPP, IDAC, Defensa Civil, Bomberos y Cruz Roja dominicana. Su objetivo es ayudar a reducir a su mínima expresión la vulnerabilidad en el municipio, prevenir, mitigar y coordinar la respuesta con las instituciones de rescate, dando cumplimiento a lo que establece la ley 147-02. Sobre gestión del riesgo de desastre, al igual que informar a la población y las instituciones correspondientes.*





## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMON SANTANA

GESTION 2024\2028

### OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION (OMPP)

*Tal como se evidencia en el mapa, el estudio “Documento de contribución al Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta a Desastres”, muestra la provincia San Pedro de Macorís dentro de las que tienen alta vulnerabilidad a inundaciones, por el paso de los Río Soco y Cumayasa; y otros factores de riesgo acumulados, que van desde la industrialización hasta la educación ciudadana, en virtud del descuido de los ríos que atraviesa dicha provincia. En este estudio, realizado por el BID, las regiones más impactadas por inundaciones son las aledañas a las cuencas de los ríos Yaqué del Norte, Yaqué del Sur, Yuna y Soco, al igual que las zonas marginales a orillas de los ríos en las ciudades de Santo Domingo y Santiago, siendo las provincias con alto grado de amenaza por inundación Santo Domingo, Duarte, Montecristi, Santiago, Valverde, Bahoruco, Barahona y San Pedro de Macorís provincia a la que pertenece el municipio Ramón Santana. La causa de la inundación en el municipio resulta no solo del nivel de precipitación que puede darse durante la temporada de lluvias, sino también a la debilidad del sistema fluvial, particularmente en los Ríos Cumayasa, Guasa y Soco, en cuyos márgenes se presenta la mayor recurrencia de inundaciones por desbordamientos. El incremento del caudal de los ríos no solo produce desbordes e inundaciones sino también erosión fluvial y caídas de los taludes laterales, inhabilitando accesos viales de comunidades que pertenecen a Ramón Santana. Debido a este riesgo se pierden bienes tanto de infraestructuras (destrucción de puentes) de los que se está demandando su rehabilitación y de bienes económicos (producción). Este factor de riesgo de desastres ocurre cada vez que se presenta un evento adverso (tormenta tropical, huracán, fuertes lluvias otros) en el territorio que comprende la provincia, por lo que se hace evidente el diseño y elaboración de un plan de emergencia para una adecuada planificación y organización de las zonas afectadas con la finalidad de reducir al mínimo los posibles impactos y pérdidas humanas y económicas que pudieran derivarse de la situación de emergencia en el municipio.*

*Teodoro Mazara*

Ing. Teodoro Mazara

Encargado de Planificación y programación Municipal

